

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 18 DE
FEBRERO DEL 2020.-**

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las diez horas y treinta y cinco minutos, en las Oficinas administrativas y comerciales de la Compañía **OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA.**, ubicadas en las Calles Arizaga, entre Junín y Juan Montalvo, los Socios de la empresa. 1.- Lcda. **GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA**, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta mil (40.000) participaciones ordinarias y nominativas que representan el ochenta por ciento (80.00%) del Capital Social; 2.- la señorita **GINA MARIA LEON FEBRES CORDERO**, por sus propios derechos, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones ordinarias y nominativas, que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social; y, 3.- la señorita **MARIA GABRIELA SALINAS FEBRES CORDERO**, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones ordinarias y nominativas, que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social.

Todas las participaciones sociales representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (U.S.D.\$ 1.00); Uno dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, que representan el ciento por ciento del Capital Social, el mismo que se encuentra debidamente suscrito y pagado, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, designan como Director de la misma a la Señorita María Gabriela Salinas Febres Cordero en su calidad de Presidenta de la Junta, y la señora Gina Mariana Febres Cordero Cueva en su calidad de Gerente de la Empresa actúa en calidad secretaria. Quienes se reúnen con la finalidad de tratar según lo expuesto en el orden de la convocatoria.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO.-Sobre el resultado de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez puesta a consideración el siguiente Orden del Día, la Junta General de Accionistas la aprueba sin objeciones por unanimidad, por lo que se pasa a tratar **al primer punto del orden del día. II INFORME DEL GERENTE.-** Toma la palabra la señora Gina Mariana Febres Cordero Cueva, indicando sobre la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo, en el mismo sostiene que los antecedentes de las operaciones de la empresa en el ejercicio, no han sido superados en relación al año dos mil dieciocho, de forma que se pueda referir satisfacciones, en virtud que la competencia ha tenido un crecimiento agresivo de reinversión de capitales y la oferta de mas ítems que nuestra empresa no está en la capacidad

económica y de liquidez para sostener políticas que puedan ser competitivas, y el surgimiento de nuevos negocios y microempresarios que ofertan productos de calidad inferior a los nuestros con precios que no se compadezcan con la calidad de items que nuestra empresa acostumbra en las ofertas a nuestros clientes. Sosteniendo en primer orden la calidad de nuestra mercadería. Que las políticas del estado no alcanzan o han sido apropiadas para el sector empresarial productivo y de comercialización del perfil de microempresas, que, existió de parte de la comunidad ecuatoriana un desapego a la inversión, comercio, es decir una fluctuación de capitales desmejoradas que determinaron un decrecimiento en la economía del País. Sin embargo los esfuerzos de esta Gerencia ha sido relevantes en del día a día, con la finalidad de mantenerse en la lucha con la competencia, a ello debe incluirse, insisto nuevamente en la procedencia de mercadería de forma ilegal que no cancelan aranceles e impuestos, de muy baja calidad que se ha introducido a los mercados con precios incompatibles, con quienes actuamos en apego a la ley, en adquirir productos por el ordenamiento legal, y con el pago de gravámenes y tributos fiscales. Finalmente concluye su intervención que con la aplicación de apropiadas políticas comerciales, la empresa seguirá avanzando en todo a lo que su gestión corresponda. Luego de ello lo referido por la Señora Gerente es aprobado sin ninguna objeción.

Se pasa al segundo punto que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El Señor Gerente General da lectura en forma resumida sobre los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los socios se los aprobó por unanimidad. **Se pasa al tercer punto que es el SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.** Interviene el señor Gerente General quien indica que de acuerdo a los Estados de Resultados existe una rentabilidad, después de las deducciones en la participación a los trabajadores, y el pago de impuestos al Ministerio de Finanzas y por intermedio del Servicio de Rentas Internas. Por lo que pone a consideración de la Junta de Accionistas en lo referente al destino de las utilidades del ejercicio. Se pasa a tratar el cuarto Punto del orden del día. Seguidamente el Señor Presidente de la Junta propone a los asistentes, que en virtud de la estrecha rentabilidad neta, esta sirva y se acumule a las reservas patrimoniales de la empresa. Sugerencia que es aprobada por unanimidad por la Junta General y Universal de Accionistas. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Concluido el receso se reinstala la sesión y se extiende a disposición de la Junta la **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**, se da lectura al acta, una vez leída la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y la Lda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva que actuó como secretario de la Junta que certifica - Levantándose la sesión a las 11:45 horas.

Machala a, 18 de Febrero del 2020



Maria Gabriela Salinas Febres Cordero

SOCIO
PRESIDENTE



Gina Mariana Febres Cordero Cueva

SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA, ADOC



Gina Maria Febres Cordero

SOCIO